

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
JUEVES 05 DE NOVIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con quince minutos del día cinco de noviembre de dos mil veinte, con una asistencia de 63 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión; acto seguido, se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 70 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Inmediatamente, la Presidencia informó que conforme al acuerdo CCDMX/JUCOPO/013/2020, de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, los comunicados fueron publicados en la Gaceta Parlamentaria, y se dispensó su lectura, instruyéndose al trámite administrativo correspondiente. Por lo que, los puntos enlistados en los numerales 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 se instruyó para el trámite administrativo correspondiente.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 7, se concedió lo solicitado, quedando de la siguiente manera respecto al primer comunicado: 1.- La iniciativa con proyecto de decreto por el cual se modifica el Código Penal para el Distrito Federal en materia de delitos sexuales facilitados por sustancias que alteren el estado de conciencia, suscrita por la Diputada Isabela Rosales Herrera, del Grupo Parlamentario de MORENA, se turnó a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género; 2.- La iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 32 de la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, se turnó a la Comisión de Planeación del Desarrollo, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género; 3.- La iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 148 bis del Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, del Grupo Parlamentario de MORENA, se turnó a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género. También, la Presidencia informó que en relación al segundo comunicado quedó; 1.- La iniciativa con proyecto de decreto por el que se agrega el numeral 11 al artículo 43 del capítulo VII de la Ley de Salud del Distrito Federal, suscrita por la Diputada Sandra Vaca Cortés, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, se turnó a la Comisión de Salud, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género; 2- La iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 10, fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Leonor Gómez Otegui, se turnó a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género, y; 3.- La iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan tres párrafos al artículo 148 bis del Código Penal del Distrito Federal, suscrita por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, se turnó a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
JUEVES 05 DE NOVIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Finalmente, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 4, se turnó por esta Presidencia a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto del programa parcial de desarrollo urbano Vallejo 2020-2050, suscrita por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, doctora Claudia Sheinbaum. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Mauricio Tabe Echartea, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la protección integral de personas defensoras de derechos humanos y periodistas del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Protección a Periodistas y a la de Derechos Humanos.

De inmediato, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 518 de la Ley Federal del Trabajo, suscrita por el Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Civil del Distrito Federal en materia de familia, suscrita por la Diputada Leonor Gómez Otegui. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
JUEVES 05 DE NOVIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 42, fracción III de la Ley del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos.

También, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 11, apartado C de la Constitución Política de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal y se emite la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el numeral cuarto apartado A del artículo 13 de la Constitución Política de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Leonor Gómez Otegui. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Valentina Batres Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la denominación y diversas disposiciones de la Ley de Cuidados Alternativos para niñas, niños y adolescentes del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Leonor Gómez Otegui; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XII y se adiciona una fracción XIII, recorriendo las subsecuentes, al artículo 8 de la Ley de Salud Mental del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen Comisión de Salud

Así también, la Presidencia solicitó a la secretaria realizar las incorporaciones a la sesión.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Atención Integral para el Desarrollo de las Niñas y los Niños en Primera Infancia en la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
JUEVES 05 DE NOVIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Así también, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1, 3 y 9 de la Ley por la que se crea el Banco de ADN para Uso Forense de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley de Fomento Cultural de la Ciudad de México y abroga la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal, suscrita por la Diputada Gabriela Osorio Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa por la que se reforman los artículos 2, 3, 4, 5, 8, 9 y 13 de la Ley de Bebé Seguro de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México en materia de dictaminación, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 46 y 226 fracción II y III y se adiciona al artículo 36 una fracción III y al artículo 226 una fracción IV de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, se concede el uso de la palabra a la Diputada Gabriela Osorio Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XI del artículo 15 de la Ley del Sistema Integral

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
JUEVES 05 DE NOVIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

de Derechos Humanos de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 157 del Código Fiscal de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión Hacienda.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 24 de la Ley de Prevención Social del Delito y la Violencia para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión Administración y Procuración de Justicia.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada María Guadalupe Rubio Morales, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 5 de la Ley de Huertos Urbanos en la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo quinto al artículo 17 de la Ley por la que se Crea el Banco de ADN para Uso Forense de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que expide la Ley del Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
JUEVES 05 DE NOVIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la cual se abroga la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal y se expide la Ley de Inclusión y Bienestar Social para la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley para Donación Altruista de Alimentos de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

De la misma forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Sistema Integral de Atención y Apoyo a las y los Estudiantes de Escuelas Públicas en la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley de Educación de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la denominación y diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Distrito Federal, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 211 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y adiciona un segundo párrafo a este artículo, suscrita por la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la persona titular

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
JUEVES 05 DE NOVIEMBRE DE 2020



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social a implementar campañas informativas sobre el Programa Mejoramiento Barrial y Comunitario 2020 en las colonias Buenos Aires, Doctores, Esperanza, Paulino Navarro, Tránsito y Vista Alegre, con el objeto de ampliar la intervención social planificada para el mejoramiento y rescate de espacios públicos, suscrito por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del grupo parlamentario de MORENA, que presenta la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales. La Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, a nombre de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y lo particular en un solo acto: con 56 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remítase a las autoridades correspondientes.

Acto seguido, la Presidencia informó que los puntos enlistados en el numeral 51 y 59 fueron retirados del orden del día.

También, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades sanitarias de la Ciudad de México y a los titulares del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a promover y difundir campañas de información dirigidas a mujeres embarazadas para que identifiquen los factores de riesgo para prevenir las defunciones fetales, suscrita por el Diputado Alfredo Pérez Paredes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada América Rangel Lorenzana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la Auditoría Superior de la Federación a que derivado del informe de la auditoría 621-DS-GF presente de inmediato las denuncias penales ante la Fiscalía General de la República en contra de las y los servidores públicos del Gobierno de la Ciudad de México que generaron el daño patrimonial por 4 mil 591 millones de pesos correspondiente al 100 por ciento de los recursos transferidos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud y a la UIF a que congele de inmediato las cuentas de los funcionarios involucrados a fin de que se proceda en los mismos términos que otros asuntos de similar naturaleza. En votación nominal con; 18 votos a favor, 38 en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se exhorta al titular de la Secretaría de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, para que informe cual es el estatus así como el proyecto de reconstrucción derivado de las afectaciones ocurridas por el sismo del 19 de septiembre de 2017 en la escuela primaria *Paula Alegría Garza* con

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
JUEVES 05 DE NOVIEMBRE DE 2020



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

clave de centro de trabajo 09DPR2724E y se encuentra ubicada en calle José N. Prieto #53 colonia Ejército de Oriente Peñón Código Postal 09230. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México remita un informe a este órgano legislativo en el que se expliquen las razones por las cuales sólo se proporcionó información parcial y no la documentación original que permitiera verificar los registros del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, correspondientes al ejercicio fiscal 2019, que generaron un probable daño a la hacienda pública federal por más de 4 mil 500 millones de pesos, como se desprende del informe de la Auditoría 621-DS-GF de la Auditoría Superior de la Federación. En votación nominal con; 17 votos a favor, 37 en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

También, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones realice de manera permanente el operativo *Pasajero seguro* en el transporte público de las rutas que circulan en la demarcación Álvaro Obregón con el propósito de disminuir el índice delictivo de asalto a pasajeros, suscrita por el Diputado Alfredo Pérez Paredes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Mauricio Tabe Echartea, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a diversas autoridades a atender el problema de la caja de previsión para los trabajadores a lista raya base, CAPTRALIR. En votación nominal con; 15 votos a favor, 37 en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se exhorta a diversas autoridades de la Ciudad de México para fomentar la accesibilidad y el diseño universal en las inmediaciones del Mercado Mixcalco. El Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para

Congreso de la Ciudad de México

presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante la cual se exhorta al Congreso de la Ciudad de México para que, a través de la Coordinación de Servicios Parlamentarios, se sirva a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 487, fracción XIV del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, respecto a la elaboración de un sistema de información legislativa a efecto de integrar, recopilar, actualizar, mantener, sistematizar y publicar la información relevante dentro del proceso legislativo, con las actualizaciones de las modificaciones a la legislación de la ciudad. La Diputada María Guadalupe Morales Rubio, solicitó el uso de la palabra para realizar una pregunta al orador. En votación nominal con; 15 votos a favor, 35 en contra y 2 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita a la Secretaría del Medio Ambiente, a la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial y a las alcaldías, para que en conjunto con especialistas e instituciones académicas se realicen mesas de trabajo y acciones concretas para determinar y exterminar las plagas que están afectando al arbolado de la Ciudad de México. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

También, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por medio de la cual se exhorta al alcalde Coyoacán, Manuel Negrete Arias, para que en el ámbito de sus atribuciones y responsabilidades informe a esta Soberanía acerca de los permisos de uso de suelo de los diversos estacionamientos que operan en predios ubicados en el centro de la alcaldía Coyoacán y que claramente representan daño al patrimonio histórico y cultural de los mexicanos, suscrita por la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por la cual se exhorta a las autoridades de las 16 alcaldías de la Ciudad de México a celebrar los acuerdos interinstitucionales correspondientes a fin de contar con ambulancias en los centros comerciales al servicio de la ciudadanía, suscrita por la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el cual se solicita a los 16 alcaldes de la Ciudad de México a que dentro de su proyecto de presupuesto para el ejercicio 2021 se destinen los suficientes recursos materiales y humanos para realizar campañas de concientización y prevención del maltrato animal, así como jornadas de esterilización para animales de compañía en cada demarcación territorial, suscrita por la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
JUEVES 05 DE NOVIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se hace un respetuoso exhorto a la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México a que en el ámbito de sus competencias diseñe políticas que permitan dar asistencia técnica, se cree un sistema de información y se generen fuentes de financiamiento a efecto de que se creen las condiciones necesarias para que las micro, pequeñas y mediana empresa de la Ciudad de México puedan exportar sus bienes y servicios. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Obras y Servicios y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, ambas de la Ciudad de México, a efecto de que realicen estudios de suelo y se tomen las medidas de dictaminación y reparación de los socavones de la colonia Jagüey de la alcaldía Azcapotzalco. La Diputada María Gabriela Salido Magos, solicitó suscribirse al punto de acuerdo, asimismo solicitó una modificación al punto de acuerdo misma que fue aceptado por la proponente. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Secretario de Salud del Gobierno Federal, a la Secretaria de Salud y a la titular de la Secretaria de Finanzas de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus competencias y de manera coordinada realicen las acciones necesarias para que contemplen parte del presupuesto 2021 para la compra del inmueble para el centro de salud del poblado de San Francisco Tecoxpa en la alcaldía de Milpa Alta en la Ciudad de México, así como dotar de infraestructura, equipamiento y medicinas. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por medio del cual se solicita muy respetuosamente a los Alcaldes de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus facultades emitan el Bando relativo a las atribuciones constitucionales en materia de anuncios, suscrita por la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que remita al Senado de la República la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes a efecto de que se apruebe y ratifique, suscrita por la Diputada Ana Cristina

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
JUEVES 05 DE NOVIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Hernández Trejo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Juventud.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, a nombre del proponente José Luis Rodríguez Díaz de León; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la persona Titular de Servicios Metropolitanos de la Ciudad de México a realizar una mesa de trabajo con vecinas y vecinos de diversas colonias de la Alcaldía Cuauhtémoc con el objeto de informar la situación de los recursos obtenidos respecto a los servicios de parquímetros que se encuentran instalados en dicha alcaldía en los términos propuestos en el presente instrumento, suscrito por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. En votación nominal con; 31 votos a favor, 11 en contra, 6 abstenciones, se consideró de urgente y obvia resolución. La Diputada María Gabriela Salido Magos y Jorge Gaviño Ambriz, solicitaron el uso de la palabra para hablar en contra del punto de acuerdo. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante la cual se exhorta de manera respetuosa a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México a que, en el ámbito de su competencia, lleven a cabo las acciones correspondientes a efecto de generar programas de prevención de la violencia de género en sus territorios, para la protección y garantía del derecho a la vida y a la seguridad de las mujeres capitalinas. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió una efeméride del Día Internacional contra la Violencia y el Acoso en la Escuela, incluido el ciberacoso, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados todos los asuntos en cartera, siendo las doce horas, con veinte minutos se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día martes 10 de noviembre de 2020, a las 9:00 horas.